

## CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO

En la ciudad de Puno a los 08 días del mes de junio del 2016 reunidos en la sala de Consejo de Facultad con asistencia de los Profesores B. Corpio, D. Choquehuancu; B. Mantilla, J. del Corpio, E. Orma, S. Canales, J. Gonzales y el Estudiante E. Cotincho Quispe se dio inicio al Consejo de Facultad

- Visto el documento del VRACB de la UNA-Puno del 26 de Abril del 2016 donde se reitera el Contrato de Docentes 2016-I y teniendo los requisitos exigidos por la RR 0476-2016-R-UNA del 10 de Febrero del 2016 el Consejo de Facultad aprueba la propuesta hecha por el Profesor Dante Choquehuancu Director del Departamento de la FCCBB, el contrato de los siguientes Docentes:

- Mo. Dante Maurani Saritupa, M.Sc. Maria Elina Soria Quispe, M.Sc. Dora Pazi Quispe, M.Sc. Maria Isabel Vallenas Gama y el Docente Licenciado Hilario Chora Mamari (Oficio 009-2016-VRACB-UNA-P)

ACUERDO: Visto los documentos de Evaluación de Desempeño Docente, Reporte de incidencias y Control Diario del Desarrollo de Componentes Curriculares se acuerda contratar a los Docentes señalados por el Director de Departamento Académico - FCCBB (c).

- El 23 de Mayo del 2016 con oficio 003-2016 S/ME/FCCBB-UNA-P, donde solicita la Jefe de Mención docente Martha E. Aparicio Saavedra que se abra la actividad "Adopta un Area Verde" con un Plan de trabajo que consta en 04 folios para el 28 de julio.

La docente Vicky Gonzales, al igual que el docente B. Corpio manifiestan que la estación no es propicia para esta actividad, indicando además que debería hacerse la campaña entre Noviembre y Diciembre de cada año. Se indica, además que este tipo de actividades se debe coordinar con Proyección Social y Extensión Universitaria.

El docente B. Mantilla indica que cada docente se debe hacer cargo de una porción de terreno y este deberá tomar las estrategias correspondientes.

El Decano S. Astuccio sugiere que se deba hacer por etapas, siendo esta la primera para preparar el terreno y luego concluir con la plantación de los vegetales que se crea conveniente.

El docente S. Canales manifiesta que ya se tiene en reserva la

la propuesta del Municipio para regalar plántones de flores y que la ciudad de esta deberá ser con "botellas invernadero" para proteger del frío; se tomó la siguiente propuesta y siendo ACUERDO: Aprobar la actividad "Adopta un Área Verde", proponiendo la fecha para el 14 de junio.

- El docente Angel Canales en conjunto con los docentes Ivon Gutierrez y Jesus Miranda presentan la solicitud para autorizar el Viaje de Practicas en 66 folios de los cursos de Ecología de Poblaciones VI Semestre con 09 alumnos, Manejo de Vida Silvestre del IX Semestre con 13 alumnos y Biología de la Conservación del VII Semestre con 11 alumnos a la localidad de San Gabán, previo el levantamiento de observaciones hecha por el Director de Departamento y el Director de Escuela del 23 de Mayo 2016, ACUERDO: Aprobar el Viaje de Practicas a la localidad de San Gabán entre los días 22 al 25 de junio 2016 de acuerdo a lo sugerido en los documentos escritos del 06 de junio del 2016. Consultar visita de docentes.
- El Director de Departamento informa que las notas parciales de los cursos del primer semestre 2016 deberán ser ingresadas hasta el 10 de junio.

El alumno Cutimbo Quipe que el ingreso de notas debe ser ampliado en el tiempo y modo de toma de evaluaciones.

ACUERDO: Solicitar a la autoridad que el ingreso de notas se prolongue una semana más y/o estar en concordancia con las demás Escuelas de la UNA - Puno.

- La docente Lourdel Corpio C. solicita en vías de regularización la emisión de una Resolución Decanal del informe 01-2015-YTCC-FCCBB-UNA-P, presentada el 25 de Mayo del 2016, de haber cumplido como comisión la actividad de la "Ceremonia Central por Aniversario de la FCCBB" presentada en 02 folios.
- ACUERDO: Aprobar en vías de Regularización el Informe presentado por la Docente Lourdel Corpio Condori y emitir la Resolución Decanal correspondiente.



- Visión de downmotos de Licencia con Goe de Haber para ejecutar Tesis de Doctorado, Restitución de derechos plenos como docente Universitario y Rehabilitación de sanción administrativa presentadas por el docente Eloy Azuara Díaz el 26 de Mayo del 2016 y el 08 de Junio del 2016, donde toman conocimiento los miembros del Consejo de la Facultad.
  - El Director de Departamento D. Choquehuancu manifiesta que el peticionante debe hacer labores de apoyo en la Oficina de Calidad y Acreditación de la FCCBB.
  - El Concejal B. Mantilla indica que no existe antecedentes de dar licencia con Goe de Haber por los meses que restan tanto al año como al calendario.
  - El Decano S. Alencio informa que en el último Consejo Universitario se tomó el acuerdo de dar facilidades de estudio para los docentes que estén involucrados en Estudios de Maestría y Doctorado siendo estas si son locales darte libre el día Viernes, si es fuera de la Región Puno los días Lunes y Viernes.
  - El docente B. Corpas indica que el Decano puede dar licencias por dos meses.
  - El Profesor D. Choquehuancu sugiere que estos documentos sean derivados a Stesoria legal de la UNA-P. para su opinión.
- ACUERDO:** El Docente Eloy Azuara se retiró mientras se determine lo solicitado en los tres documentos señalados en el punto inicial, liberará a apoyar a las actividades de Calidad y Acreditación.
- El 06 de junio recibimos recibo del oficio Nro 050-2016-CBA-CDA dirigido al Decano de la FCCBB, por el Decano Nacional del Colegio de Biólogos del Perú, habiendo conocido que la Escuela Profesional de Biología de la FCCBB de la UNA-Puno propone que seamos coorganizadores de la "Convención Nacional de Educación Superior en Biología" que se realizará en el mes de Noviembre del año en curso en la ciudad de Puno en forma paralela al Congreso Nacional de Biología.
  - El colega concejal B. Mantilla manifiesta que el asistió al "lanzamiento del congreso" participación hecha por propuesta de las autoridades Superiores.

de la UNA-Puno, quienes indicaron que el CIP-Chucuito colabore con S/2,500.- para apoyo con combustible, apoyo coordinado con el Bga Herbert Flores, en cuanto a la Convención Manifiesta que no existe programación de esta actividad en el POS de la FCCBB.

El docente Angel Canales Manifiesta que la Convención a la que asistió en la ciudad de Lima, ejecutada por la Universidad Ricardo Palma, solo se entregó material de escritorio y los asistentes que serían los Decanos de las Escuelas Profesionales de las diferentes Universidades del País, sería colateral al Congreso de Biología.

Como coorganizadores de la "Convención Nacional de Educación Superior en Biología" (CONAES-BIO).

El profesor D. Choquehuanca manifiesta que como coorganizadores de la CONAES-BIO se tenga participación en los gastos conjuntamente que CIP- CR XV- Puno quienes serán los que reciban la recaudación del Congreso Nacional de Biología (CNB-CNB).

En este tipo de reuniones, indica el profesor Edwin Orma que los organizadores que en caso del CNB- CR XV, deben destinar un monto para la ejecución de la CONAES-BIO, ya que los que validaran y serían soporte académico será la FCCBB de la UNA-Puno.

El profesor Angel Canales señala que se deba tener una reunión de acuerdos con el CNB- CR XV- Puno para hacerles conocer que nuestra participación es eminentemente académica y la parte económica es responsabilidad principal del CNB- CR XV- Puno. Además manifiesta que existe reuniones los días miércoles de cada semana.

El congresal Edwin Orma manifiesta que la parte principal de los acuerdos que se tenga con el CNB- CR XV- Puno es la parte económica que permitirá que la CONAES-BIO tenga el éxito esperado.

El Decano de la FCCBB sugiere que se tenga una reunión con el CNB- CR XV- Puno y la comisión al CNB, para perfilar y aclarar la participación explícita de la EPB de la FCCBB de la UNA-Puno.

El profesor Angel Canales manifiesta que la participación de la EPB no es meramente logística sino que en el CNB se presentará la Revista Boliviana.

El profesor B. Mantilla indica que desde 1992 los congresos son responsabilidad de los Colegios Profesionales principalmente, así como en el CNB realizado en Lima la participación de las Universidades es como coorganizadores.

ACUERDO: Aceptar ser coorganizadores de la CONAES-BIO a realizarse en el mes de Noviembre del año en curso conjuntamente que el CNB-CR XV-Puno.

- El oficio circular N° 003-P-CPF-2016 del 25 de Mayo del 2016, dirigido por el Dr. Bernabe Canguí Flores, Presidente de la Comisión permanente de fiscalización de la UNA-Puno, donde hace conocer que las Escuelas Profesionales de los diferentes Facultades de la UNA-Puno deban dar cumplimiento a los Artículos 203, 206 y 207 del Estatuto Universitario de la UNA-Puno, Comisión que recepcionará la documentación que corresponda.

ACUERDO: Proponer la Comisión de Ratificación, Promoción y Separación docente de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNA-Puno conformada por los profesores principales con grado de Doctor:

Sabino Atencio Limachi, Miguel Bravo Choque y Joori Tercia del Corpio Condori en concordancia con los Artículos 83 de la Ley Universitaria 30220 y 202 al 214 del Estatuto de la UNA-Puno. C

- La profesora Vicky Gonzales Alas presenta el oficio 009-05-2016-CECP SRS-FCCBB-UNA donde solicita la emisión de la Resolución Decanal, de el Plan de trabajo sobre actividades de extensión universitaria y proyección social presentados por los docentes de la facultad de ciencias biológicas.

El profesor Dante Choquehuanca manifiesta que el listado presentado por la responsable de la Coordinación de Extensión Cultural, Proyección Social y Responsabilidad Social (CECP SRS) de la facultad deba tomar en cuenta los Planes de Trabajo presentados en cada seminario académico por los docentes de la FCCBB.

Los presupuestos señalados deberían ser tomados en cuenta del POH-2016 de la FCCBB en lo que corresponda, manifiesta la docente Martha Ciparicio Saavedra (quien toma la palabra a invitación de la Consal Joori del Corpio Condori).

ACUERDO: Aprobar el Plan de trabajo sobre las actividades de la Coordinación de Extensión Cultural, Proyección Social y Responsabilidades Sociales que deberá ser añadida las actividades inherentes a la CECPSRS de la FCCBB de los Planes de trabajo de los docentes de la FCCBB presentados en cada Semestre Académico, así como el POA correspondiente a las actividades de la coordinación.

- Visto el documento 044-2016-CLIP-Puno donde se invita a participar en las actividades "Unidos por el Titicaca"- 2016-Puno-Perú, indica la responsable CECPSRS que la participación fue limitada Puno en el Titicaca y la jornada de limpieza ejecutada el 02 y 03 de junio 2016
- En el oficio 034-2016-Ct. FCCBB-UNA-Puno presentado por el Coordinador de Investigación quien solicita la aprobación del Plan de Actividades de Investigación de la FCCBB-2016 y visto la aprobación de la CECPSRS.

ACUERDO: Aprobar el Plan de Investigación y conceder los \$800= Soles programados para la publicación de la Revista Bio-Scienza

- La responsable de la Coordinación ECPERS de la FCCBB presenta el Oficio 015-2016-CECPERS-FCCBB-UNA del 30 de Mayo (recepción 06 de junio) donde solicita el Reconocimiento de la Comisión Estudiantil de Extensión Cultural y Proyección Social de la FCCBB.

Los estudiantes recomiendan que esta comisión estén representados las áreas conformantes de la FCCBB.

ACUERDO: Aprobar la propuesta de la Comisión Estudiantil de Extensión Cultural y Proyección Social

- El alumno Fridian José Ponce Herrera solicita con documento presentado el 13 de Mayo 2016, Autorizar la Directiva de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Biológicas (AECBB)-Puno
- El Estudiante E. Lúmbra manifiesta su extremidad que solo están en la directiva alumnos del área de ecología
- El docente Quiraventura Carpio manifiesta que esta asociación no presenta documentación pertinente sobre fines y objetivos



ACUERDO: Devolver el documento al interesado y solicitarle tenga en cuenta la representación de los estudiantes de las diversas áreas y presentar además los fines y objetivos de la Asociación; además se solicita coordinar con ECPSRS de la FCCBB.

- La Docente Zorzi del Carpio Condori solicita rectificación de la RR N° 1926-2009-R-UNA de Ratificación en la Categoría de Profesora Principal a Dedicación Exclusiva presentado en 18 folios.

- La opinión sobre el documento solicitado indicado por el docente Dante Choquehuanca es que la consulta debería derivarse a Asesoría Legal ya que este problema de radado por la docente del Carpio es General para todos los docentes de la FCCBB que solicitan ratificación anteriormente.

ACUERDO: Derivar la documentación para opinión de Secretaría General de la UNA-P y Asesoría Legal de la UNA-Puno.

II ACUERDO: Solicitar a la Comisión de Ratificación, Promoción y Separación de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNA-Puno que las Ratificaciones sean hechas a partir de la fecha de la última ratificación.

- Visto el oficio del Director de la Maestría en Ecología N° 047-2016 D/MECOL EPQ-UNA del 24 de Mayo donde solicita Aprobación de Reglamento de Admisión a la Maestría de Ecología para dar cumplimiento al oficio unificado N° 004-2016-P-CCA-UNA y Memo 0455-2016-R-UNA (04 folios).

ACUERDO: Aprobar el Reglamento del Proceso de Admisión a la Maestría de Ecología.

- El oficio 042-2016-DDA-FCCBB-UNA-P del Director del Departamento Académico donde solicita la Resolución de Decanato para Cursos Dirigidos con menos de 05 alumnos de acuerdo al informe N° 106-2016-URA/FCCBB UNA-P del 03 de Mayo del 2016, se propone el:

ACUERDO: Aprobar el desarrollo de cursos Dirigidos con menos de 05 (Cinco) alumnos de acuerdo al informe N° 106-2016-URA/FCCBB UNA-P.

- El Administrador del CCI-FCCBB de la UNA-Puno, alcanza la propuesta del Manual de Mantenimiento de Computadoras de los Laboratorios de Computo y Aula Virtual. presentado en folios.

ACUERDO: Aprobar el Manual de Mantenimiento, Preventivo y Correctivo de las Computadoras y Aula Virtual del Laboratorio de Computo de la FCCBB.

- El Director de Departamento Académico de la FCCBB solicita aprobación de la Comisión de Evaluación del Plan de Trabajo Semestral de Docentes, referendada con Resolución Decanal (Oficio 035-2016)

ACUERDO: Aprobar la propuesta de la Comisión de Evaluación de Metas Físicas del Plan de Trabajo Semestral del Docente Universitario en la Facultad de Ciencias Biológicas del año académico 2016

conformada por el M.Sc. Dante Choquehuancu Pancha, Dr. Néstor Miguel Bravo Choque, Dr. Angel Canales Gutiérrez, M.Sc. Vicky Cristina Gonzales Alcos y el M.Sc. Buenaventura Orpio Vasquez, emitiendo la Resolución Decanal.

- La Coordinadora de ECPSRS solicita la Resolución Decanal de Felicitación a los Equipos formados para la presentación de documentos para el Licenciamiento de la FCCBB. (Oficio 008-05-2016-CECPSRS-FCCBB)

ACUERDO: Aprobar la felicitación con la emisión de una Resolución al personal que conformó los equipos para el cumplimiento de presentación del Licenciamiento de la FCCBB y la Escuela Profesional de Biología.

- El Representante de la Troutlodge en el Perú Sr. Arturo Porras Tello quien presenta una Carta de Intención de Cooperación Científica Tecnológica con la FCCBB en carta dirigida al Dr. Sabino Atencio Limachi

ACUERDO: Aprobar la Carta de Intención de Cooperación Científica y Tecnológica entre la Hendrix Genetics Company "Troutlodge" y la FCCBB para apoyo a estudiantes en investigación y tesis seleccionadas en el área de pesca y acuicultura

- La docente Vicky C. Gonzales Alcos, solicita con Oficio 04-05-2016-CECPSRS-FCCBB-UNA Puno el Reconocimiento del Laboratorio de Alimentos en vías de Regularización, a compañía documental de Reglamento Interno del Laboratorio de Microbiología de los Alimentos de la Escuela Profesional de la FCCBB de la UNA-Puno

ACUERDO: Aprobar en Vías de Regularización el funcionamiento del Laboratorio de Microbiología de los Alimentos y su reglamento

- El Presidente de la Comisión de Autoevaluación de la FCCBB- UNA-Puno solicita la conformación de una Comisión para la elaboración de un Programa de Mantenimiento, Renovación y Ampliación de Infraestructura de la FCCBB.

ACUERDO: Aprobar la conformación de la Comisión de elaboración del Programa de Mantenimiento, Renovación y Ampliación de Infraestructura de la FCCBB propuesta por el Presidente de Autoevaluación de la FCCBB

- Visto los documentos del alumno Alfredo Pino Pino donde solicita la ampliación de créditos. se:

ACUERDOS: Visto el informe 089-2016-URA/FCCBB-UNA-P que es dirigida al Director de Escuela Profesional de Biología, donde concluye que el mencionado estudiante se le exige llevar 224 créditos y a la fecha tiene 201 créditos faltando aprobar 22 créditos. es procedente la ampliación de créditos para poder cumplir con la culminación de sus estudios. Llevar paralelamente los cursos de Metodología de la Investigación y Seminario de Tesis.

- Vista la solicitud de Reserva de Vacancia de la E.P. docente Milagros Aruquipa

ACUERDOS: Aprobar la Reserva de Vacancia de la Srta. Milagros Aruquipa Jilapa identificada con DNI 71055242

- Vista la solicitud de Reserva de Vacancia del Estudiante Diego Apasi R.

ACUERDOS: Aprobar la Reserva de Vacancia del representante Sr. Diego James Apasi Quispe identificado con DNI 71090156

- Visto el Documento del Presidente de la CCA-2016 M-Sc. J. Carlos Burevilde, Avanca donde hace conocer la Renuncia a la Escuela Profesional de Biología

ACUERDOS: Aprobar y Aceptar la Renuncia de los Alumnos Hayanay Choque-nayra, Coreyma Morily, Tito Huachalla, Diego Aldair, Flores Meron Rosalim Brianella identificados con DNI 73208747, 72752981 y 71888463

- Visto los Informes presentados por el jefe de Registro Académico de la UNA-Puno para optar el Grado de Bachiller presentando sus trabajos de Grado

### Bachillerato

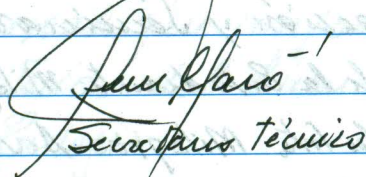
— Proponer al Consejo Universitario el otorgamiento del Grado de Bachiller en Ciencias Biológicas de los egresados

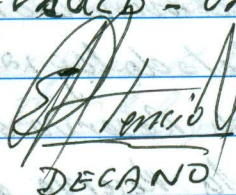
- Torres Mamani Zuliy Merilu con informe 0784-2016-URA-UNA-Puno (03-06-2016)
- Cahui Galarza Bertha Jonatan con informe 0786-2016-URA-UNA-Puno (03-06-2016)
- Mamani Cano Zheylo Danitza con informe 0787-2016-URA-UNA-Puno (03-06-2016)
- Ramos Infantes Fredy Edgar con informe 0788-2016-URA-UNA-Puno (03-06-2016)
- Zuni Mamani Johnny con informe 0790-2016-URA-UNA-Puno (03-06-2016)
- Castro Hancoco Shon Abel con informe 0791-2016-URA-UNA-Puno (03-06-2016)

### Diplomado Mención

Proponer al Consejo Universitario el otorgamiento del Diplomado en la mención en Microbiología y Laboratorio Clínico de la FCCBB de la Escuela Profesional de Biología al Egresado Paei Neyra Herbert con informe N° 0101-2016-URA-UNA-VAACD-UNA-Puno (30 Mayo 2016)

Proponer al Consejo Universitario el otorgamiento de Diploma en la mención en Ecología del Egresado Monzon Tapia Cesar Augusto, con informe N° 100-2016-URA-UNA-VAACD-UNA-Puno (30 Mayo 2016)

  
Secretario Técnico

  
DECANO

### CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO

En la ciudad de Puno a los 28 días del mes de junio del presente año

reunidos en Consejo de Facultad en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Biológicas con asistencia de los Consejeros Docentes R. Meza R.

B. Caspio V., D. Choquehuancu P., B. Muntilla M., J. del Caspio C.

V. Gonzales A. y J.J. Pardo Roque, E. Orma y A. Causles y los Estudiantes

Cristiano Quispe y Lando Rincón se inició la reunión a las 13:30 horas

con el Orden del Día: Actualización de Comités por Compromiso 2015

- Aprobación del Informe de Autoevaluación

- Aprobar el Proyecto Museo de Historia Natural

- Reincorporación del Docente E. Orma Rivas